ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla, edificio 8, planta primera, sala de reuniones y al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 11:00 horas del día 18 de septiembre de 2020, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación acreditativa de los requisitos previos (sobre 1), para licitar en el procedimiento abierto simplificado, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2020/75052
Denominación: "DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS DE APOYO A ACTIVIDADES NAUTICAS (ITI CÁDIZ)"
Presupuesto (IVA excluido): 578.289,11 €.

Presidenta:
Dª. Almudena Fernández Ramos, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería,Pesca y Desarrollo Sostenible.

Vocales:
D. Luis Martín González, Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Dª.Olga Dulce Ormaechea Cazalis, Asesora Técnica del Servicio de uso público y espacios socioecómicos de Espacios Naturales.

Secretaria:
Dª. Inmaculada Palma Ramos, Asesora Técnica del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa, iniciándose la sesión con el examen de los sobres y la lectura del Certificado de fecha 11 de septiembre de 2020, expedido por el Registro de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, referente a las empresas presentadas que se indican a continuación, resultando que todas han tenido entrada en modo, tiempo y forma:

-UTE: CONSTRUCCIONES GOVASUR SLU -SALVADOR HIGUERA CORTA S.L
-ANILLO LÓPEZ, CRISTÓBAL
-FORSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIONES S.L

La Mesa aclara que en el certificado expedido por el Registro de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible se hace referencia al licitador Cristóbal Anillo López en lugar de hacer referencia a la "UTE Cristóbal Anillo López- Mavimar Consultores S.L".

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	19/09/2020	PÁGINA 1/2
	INMACULADA PALMA RAMOS		
VERIFICACIÓN	64oxu787IOZAFRhTE10cyAMkjtT70A	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

A continuación se procede a la apertura de los sobres 1 para analizar la documentación acreditativa de los requisitos previos, resultando que en la documentación administrativa presentada por algunos de los licitadores pueden advertirse deficiencias. Por tanto, la mesa acuerda solicitar las subsanaciones correspondientes que han de efectuar las siguientes empresas licitadoras:

- SALVADOR HIGUERA CORTA S.L.: deberá aportar debidamente cumplimentado el documento ANEXO II, relativo a la denominación del grupo de empresas al que pertenece, en su caso, y la relación de empresas pertenecientes al mismo (apartado 5).

La Mesa, sobre la base de lo anterior y haciendo uso de la facultad recogida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, acuerda conceder a estas empresas, para que subsanen los defectos advertidos, un plazo de tres días naturales desde el siguiente a la notificación del requerimiento de subsanación, con la prevención expresa de exclusión del procedimiento si en dicho plazo no realizasen la subsanación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

V°Bª LA PRESIDENTA	LA SECRETARIA
Fdo. Almudena Fernández Ramos	Fdo. Inmaculada Palma Ramos

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	19/09/2020	PÁGINA 2/2
	INMACULADA PALMA RAMOS		
VERIFICACIÓN	64oxu787IOZAFRhTE10cyAMkjtT70A	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	